



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Ciudad de México a 30 de septiembre de 2025

CIRCULAR No. SSC/SSP/ 2677 /2025

Asunto: autorización de ingreso

DIRECTORES DE CENTROS PENITENCIARIOS Y DEL
CENTRO DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y
DE INTEGRACIÓN SOCIAL
PRESENTES

Con relación al oficio **SSC/OM/DGF/3826/2025**, suscrito por el C.P. Héctor Gabriel García Torres, Director General de Finanzas, se autoriza el acceso al personal y vehículos del proveedor "**DESDE EL CORAZÓN DEL FRUTO S.A. DE C.V.**", durante el **mes de octubre del 2025**, a fin de ingresar el abasto de mercancías de las tiendas institucionales, observando en todo momento las medidas necesarias para salvaguardar el orden y la seguridad institucional.

Les saludo cordialmente.

ATENTAMENTE

COMISARIO JEFE
LIC. ANDRÉS PONCE ACEITUNO
SUBSECRETARIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Anexo: copia del oficio SSC/OM/DGF/3826/2025

C.c.c.e.p. C.P. Héctor Gabriel García Torres, Director General de Finanzas. - Para su conocimiento.

Comisario Lic. Aldo Bruno Aragón Sánchez. -Director Ejecutivo de Seguridad Penitenciaria del Sistema Penitenciario. Para su atención.

C. Osvaldo Rodrigo Zúñiga Salinas. - Subdirector de Administración de Tiendas y Fondos de la SSC de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.

Lic. Jesús Santiago Acosta, Supervisor de Tiendas Institucionales de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario. -Para su conocimiento.

En atención al folio: 14693/2025.

de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integralidad de los datos personales que posean, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizado. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidores públicos respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSOCDMX previstas en su artículo 127 fracciones III y VI. Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.

Elabró
SVF

Analizó
HPV

Autorizó
PWCZ





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

25

14693

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

30 SEPT. 2025

HACÍENDA

Chenzel
M. 30
Sexto

Ciudad de México, 29 de septiembre de 2025
Oficio SSC/OM/DGF/ **3826** /2025
Asunto: Acceso Proveedor 13 Centros
Penitenciarios mes octubre 2025

COMISARIO JEFE
LIC. ANDRÉS PONCE ACEITUNO
SUBSECRETARIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO
P R E S E N T E

Con fundamento en las atribuciones establecidas en los artículos 61 del reglamento interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y Décimo Transitorio del Decreto por el que se modifican diversos artículos y fracciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado el 02 de septiembre de 2021, se anexa la relación del proveedor "DESDE EL CORAZÓN DEL FRUTO S.A. DE C.V.", con nombre del personal, vehículos y número de placas autorizados, para ingresar el abasto de mercancías durante el mes de octubre del año 2025, de las tiendas institucionales ubicadas dentro de los Reclusorios Preventivos, Centros de Ejecución de Sanciones, Centros de Reinserción Social y de Seguridad Penitenciaria del Gobierno de la Ciudad de México, como a continuación se indica:

CENTRO PENITENCIARIO
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE
CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES: VARONIL NORTE (ANEXO NORTE)
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE
CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE (ANEXO ORIENTE)
RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR
PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CENTRO FEMENIL DE REINserCIÓN SOCIAL TEPEPAN
CENTRO VARONIL DE REINserCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA (CEVARESO)
CENTRO FEMENIL DE REINserCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA
CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I (CEVASEP I)
CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II (CEVASEP II)
CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL (CEVARÉPSI)
CENTRO DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL (TORITO)

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

G.P. HÉCTOR GABRIEL GARCÍA TORRES
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

C.c.c.e.p. Comisario Jefe Mtro. Celso Sánchez Buentevilla. Oficial Mayor de la SSC de la Ciudad de México. cce-om@ssc.cdmx.gob.mx
Lic. David Sierra Vargas. - Director de Tesorería en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. dsierra@ssp.cdmx.gob.mx
C. Osvaldo Rodrigo Zuñiga Salinas. - Subdirector de Administración de Tiendas y Fondos de la SSC de la Ciudad de México. ogyosd.zuniga@cdmx.gob.mx

De conformidad con los artículos 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III, 3, 9, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPSCDMX), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, con la finalidad de pesezar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción o manipulación total o parcial no autorizada. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPSCDMX previstas en su artículo 127 fracciones III y VI.

Elaboró
FSC

Revisó
ESS

Analizó
OHS

Aprobó
BIV

Avenida Arcos de Belén número 79, piso 1,
Centro, Cuauhtémoc, 06070, Ciudad de México.
T. 55 5242 5100 ext. 7896



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

Asunto: Acceso Proveedor 13 Centros
Penitenciarios mes octubre 2025

"DESDE EL CORAZÓN DEL FRUTO S.A. DE C.V."

CONS.	NOMBRE	CARGO
1	LUIS ALBERTO MURILO RAMÍREZ	SUPERVISOR
2	MARIO BECERRIL HERNANDEZ	SUPERVISOR
3	JUAN RAÚL CANALES FLORES	SUPERVISOR
4	BONIFACIO A. GÓMEZ AGUILAR	SUPERVISOR
5	ENRIQUE MARTINEZ AMBROSIO	SUPERVISOR
6	OMAR JAVIER MORALES CAMACHO	SUPERVISOR
7	MARIO FRANCISCO VALVEDE BERNABE	OPERADOR
8	BENIGNO BAUTISTA VITE	OPERADOR
9	EDGAR ISMAEL MARTÍNEZ CARO	OPERADOR
10	JOSUE NOE URBINA NIEVES	OPERADOR
11	JUAN ANTONIO CONTRERAS RIVERA	OPERADOR
12	ISRAEL AGUILAR CURIEL	AYUDANTE
13	JUAN JOSÉ GARCÍA DE LA CRUZ	AYUDANTE
14	HECTOR MARTINEZ GALICIA	AYUDANTE
15	HUGO RESENDIZ SANCHEZ	AYUDANTE
16	ALFREDO CORTES PEÑA	AYUDANTE
17	EDUARDO MARTINEZ FLORES	OPERADOR
18	RODRIGO GAEL SANCHEZ ARREGUI	AYUDANTE
19	JOSE JARED MARTINEZ MARTINEZ	SUPERVISOR

VEHÍCULOS

No.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	PLACAS	COLOR
1	CAMION INTERNATIONAL	INTERNATIONAL	2017	LF70766	BLANCO
2	CAMION INTERNATIONAL	INTERNATIONAL	2017	LE26295	BLANCO
3	CAMION INTERNATIONAL	INTERNATIONAL	2017	LE26269	BLANCO
4	CAMIONETA FORD	FORD	2008	LF22954	MORADA
5	CAMIONETA FORD	FORD	2003	LF22953	MORADA
6	CAMION ISUZU	ISUZU	2024	LG09613	BLANCO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

Asunto: Acceso Proveedor 13 Centros
Penitenciarios mes octubre 2025

No.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	PLACAS	COLOR
7	CAMION ISUZU	ISUZU	2018	LE27984	BLANCO
8	CAMION ISUZU	ISUZU	2019	LF75470	BLANCO
9	CAMION ISUZU	ISUZU	2019	LF95042	BLANCO
10	CAMION ISUZU	ISUZU	2019	LH03845	BLANCO
11	CAMION ISUZU	ISUZU	2023	LE26272	BLANCO
12	CAMION ISUZU	ISUZU	2024	LG04540	BLANCO
13	CAMION ISUZU	ISUZU	2018	LE27983	BLANCO

ATENTAMENTE

C.P. HÉCTOR GABRIEL GARCÍA TORRES
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS
OCTUBRE/2025

